comida moderadamente a su parecer
y dispusson

(5) Dieron por presididos quatro cabildos al S.r mm.
de aliaga jurado que juro a ue restado el sermo

Salieron por juezes de apellaçion los
Juezes S.r Gr.mo tomas Regidor e fran.co pedro man
jurado

Gomez perez
de los mayorazgos

Ante mi
Tomas perez

Extraordin.o — En cinco de dias del mes de abril del
dho año en la plaça de santa catalina
juntos los ss.res Corregidor gonçalo pagan
Ju.o de torres p.o de Balboa don ju.o de
veras tegin regidores e ysidro de lorca
jurado tuvieron una carta del S.r don p.o
de villa S.r su sobrina en madrid a
veynte ettes deste dho mes por la qual dize
entre otras cosas a tenido nueva su
m.d que la Ser.ma ynfanta de castilla
duquesa de saboya a parido a cordo se ses
cuiua a su m.d la nora buena y el S.r don
p.o de villa señorea de ybese a su m.d la
mano en n.e desta ciudad y sea

dar la nora buena a su m.d de alumbramiento de la S.a duquesa de saboya